



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00518005-UNC-ME#FCQ - Desig.

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Mgter. Mirna Eliana TERRERA, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El acta de selección interna a orden 04;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 12;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

Que por Res. H.C.D 500/23 se autoriza al decanato de la facultad a resolver cuestiones inherentes al HCD;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Mgter. Mirna Eliana **TERRERA (Legajo N° 46.342)**, en un cargo de **Profesora Ayudante A (DS) -Código 119-** del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, a partir del **01-07-2023** y hasta **31-03-2024**, o antes si el cargo es provisto por concurso..-

Artículo 2º: La Mgter. Terrera, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos..-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM.ccl

